

# El plan de Cavallo a Macri: corralito de las Lebac, multimegacanje de ellas, ajuste, y neo convertibilidad

Category: Hombres de la deuda  
escrito por Lázaro Llorens | 10/05/2018



Es la esencia del plan de Cavallo, respaldado por los grandes bancos, que le habría alcanzado al golpeado gobierno de Macri. Con el megacanje de las Lebacs, estas dejarían de ser deuda del Banco Central en pesos a cortísimo plazo, y pasarían a ser deuda externa del Tesoro en dólares a mediano plazo. Operatoria que alcanzaría los 60.000 millones de dólares y producirá un enorme crecimiento de la deuda externa privada por fuera de los márgenes aconsejados. Además, el economista cordobés, miembro del G30, propone privatizaciones, ajuste de jubilaciones y del gasto público, y una nueva convertibilidad. Políticas que ya aplicó en estos últimos 40 años, durante varios gobiernos, que coinciden con las del FMI, y fracasaron reiteradas veces. Siendo esta la cuarta vez que el mago «Mingo» Cavallo aparece con sus impunes magias financieras,

**que luego terminan en un desastre dejando atras solo ruinas y desolación, conforme el inventario que se realiza en esta nota.**

**Por [@lazarollorens](#) y Javier Llorens – 10/5/18**

Una nueva y grave crisis de falta de dólares estrangula a la Argentina. A punto tal que contradiciéndose asimismo, el ministro de economía Nicolás Dujovne, que el año pasado dijo que no iban a acordar programas con el Fondo Monetario Internacional (FMI), tuvo que viajar de urgencia y desesperado a Estados Unidos, para entrevistarse con Christine Lagarde titular del FMI, en busca de un salvataje financiero “preventivo” de 30 mil millones de dólares. Monto que casualmente, es equivalente a los 680 mil millones de pesos en Lebacs, que vence el próximo martes 15 de mayo, que en gran mayoría pertenece a inversores golondrinas extranjeros.

En ese marco de crisis e histeria por el dólar, por cuarta vez, el ex funcionario de la última dictadura militar, el menemismo, y la Alianza, el sempiterno Domingo Felipe Cavallo, está de nuevo en la palestra. La última vez que se lo vio en público a este economista cordobés, con un cursillo en Harvard, cerebro de la Fundación Mediterránea, fue en el 2014. Arrodillado. Detrás de una mesa. Esquivando huevos que le arrojaban manifestantes iracundos, mientras intentaba dar una charla en la Universidad Católica Argentina, que debió suspenderse.

Ahora, en el medio de las turbulencias financieras, está de nuevo y como de moda. En la redes sociales como “*trending topic*” –tendencia–, ante las cámaras del Grupo Clarín y América, en las tapas de los diarios y en su blog –<http://www.cavallo.com.ar>–.

Incluso se rumoreó una reunión secreta con el presidente Mauricio Macri, que ambos negaron, donde el cordobés le habría presentado su plan económico y le habría recomendado echar a

los ministros Nicolás Dujovne (Hacienda) y Luis Caputo (Finanzas) para poner en su lugar a un íntimo amigo suyo: [Federico Sturzenegger](#). Actual titular del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que junto con Cavallo estuvo durante años procesado por el megamillonario hurto a las reservas de los bancos, llamado “Megacanje” y “corralito”.



Cavallo en el programa “A Dos Voces” en canal TN del Grupo Clarín

Y el ex ministro seguirá en el centro del cuadrilátero cuando mañana y pasado se realice en la sede del Banco Central, con su amigo Sturzenegger como anfitrión, la reunión anual del “G30”. Un influyente “[think tank](#)” -laboratorio de ideas- con sede en [Washington DC](#), creado y financiado por la Fundación Rockefeller, que agrupa a poderosos banqueros y hombres de las finanzas del orbe. Su actual presidente es Jacob Frenkel, ex presidente del JP Morgan; su presidente honorario Jean Claude Trichet, ex titular del Banco Central Europeo; y su presidente emérito, Paul Volcker, ex titular de la Reserva Federal de Estados Unidos –<http://group30.org>–.

Este “think tank” que busca “profundizar la comprensión de las cuestiones económicas y financieras internacionales” tendrá en

Argentina a Cavallo como uno de sus exclusivos y privilegiados miembros –<http://group30.org/members>–. Figura como ex ministro de economía de Argentina y presidente Ejecutivo de la consultora “DFC Associates, LLC”, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dedicada al asesoramiento en temas financieros, cuyas siglas significan Domingo Felipe Cavallo. Y que está registrada como empresa offshore en el estado de Virginia, Estados Unidos, en el 2008, por el propio Cavallo, según consta en sus registros.



Sitio web del G30

## El plan

Pero este nuevo reposicionamiento público del Harvard boys Cavallo, que hasta hace poco no podía brindar una conferencia en la Universidad Católica y ahora, en el medio de la crisis, es furor, no es al cuete. Aparece con un audaz plan económico-financiero bajo el poncho, que lo viene pregonando en sus dos últimos libros, “*Camino a la Estabilidad*” (2014) e “*Historia Economía de la Argentina*” (2018) y difundiendo en los medios y su blog. Y que coincide en todos sus puntos con los programas de ajuste que suele proponer el FMI.

Es el mismo plan que habría presentado al presidente Macri en reunión secreta que según ambos nunca ocurrió. Y donde muchas de las medidas postuladas por el economista mediterráneo, como aumento de las tarifas o la reforma de las jubilaciones, ya han sido aplicadas al pie de la letra por el actual gobierno de Cambiemos.

Resumidamente, el plan, cuenta de dos etapas: primero un corralito a las Lebacs, que en vez de saldarlas con pesos o renovarlas, se extinguirán con un **multimegacanje** de deuda, del orden de los 60 mil millones de dólares. Correspondientes al stock de 1,1 billones de pesos de Lebacs que figuran en el pasivo en el balance del Banco Central como deuda en pesos a

corto plazo, para transformarse en deuda externa del Tesoro Nacional en dólares, a pagar en diez años.

Estos nuevos títulos, a su vez, se canjearan por las letras que mantiene el Tesoro con el Banco Central, que figuran en su activo como "*Titulo Públicos Intransferibles*". Y que se originaron por el pago de la deuda externa, con las reservas del Banco Central, al FMI y a otros acreedores bilaterales y privados durante el kirchnerismo. Con lo cual, simplificadamente, el Tesoro Nacional deja de deberle al Banco Central, para pasar a deberle a los ex tenedores de deuda del Banco Central, limpiando así de su balances todas las deudas con los privados.

Ver [El Banco Central a punto de estallar, obligado a devaluar e inflacionar](#)

Ver [El asalto a "La Casa de Papel" del Banco Central por la banca privada con las Lebac](#)

*"Para que el Banco Central de la República Argentina quede bien estructurado y pueda conducir con eficacia una política de metas de inflación sin ser corresponsable de la administración de la deuda pública, es decir, sin enredarse con una responsabilidad que le compete al Tesoro, los títulos públicos intransferibles de su activo (Lebacs) deberían canjearse por títulos públicos susceptibles de ser comercializados en los respectivos mercados secundarios"* sostiene el ex ministro Cavallo en un informe de la consultora DFC publicado en su blog.

Leer más:

<http://www.cavallo.com.ar/los-anuncios-del-28-de-diciembre-si-se-complementan-con-una-separacion-mas-clara-de-la-politica-monetaria-y-el-manejo-de-la-deuda-publica-pueden-producir-buenos-resultados/>

*"El Tesoro debería emitir deuda pública por 1.383 miles de millones de pesos, imitando, en cuanto a características de*

*las letras y bonos, monedas, plazos y tasas, al stock de deuda pública actual en manos del sector privado. Esta deuda debería ser canjeada por los 1.383 miles de millones de títulos públicos intransferibles que actualmente figuran en el activo del Banco Central”,* agrega, mostrando un cuadro con los dañados balances del BCRA del 2017 por las Lebacs que se expone abajo.

<b>Cuadro 1. Balance estimado del Banco Central al 31 de diciembre de 2017 antes del canje</b>			
<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
Reservas internacionales	1.118	Base Monetaria	1.032
		Depositos del sistema financiero en dólares	290
Títulos públicos intransferibles	1.383	LEBACs	1.111
Adelantos transitorios al Gobierno Nacional	472	Depositos del Gobierno Nacional	39
Otros activos	375	Otros pasivos	590
Total del Activo	3.348	Total del pasivo	3.062
		Patrimonio Neto	286

Como dice Cavallo, además de resolver el tema financiero a corto plazo del Gobierno, este multimegacanje sanearía el balance del Banco Central, dirigido por su amigo Sturzenegger, cuyo pasivo está perforado por Lebacs. Requisito fundamental que siempre pide el FMI a la hora de prestar dinero.

**Cuadro 2. Balance estimado del Banco Central al 31 de diciembre de 2017  
después del canje**

<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
Reservas internacionales	1.118	Base Monetaria	1.032
Titulos públicos en dólares valuados a precios de mercado	272	Depósitos del sistema financiero en dólares	290
Adelantos transitorios al Gobierno Nacional	472	Depósitos del Gobierno Nacional	39
Otros activos	375	Otros pasivos	590
Total del Activo	2.237	Total del pasivo	1.951
		Patrimonio Neto	286

La idea de un multimegacanje también la propone el histriónico economista ultraneoliberal Javier Milei, ex Estudio Broda y las AFJP Máxima. «*El Tesoro se hace cargo de las Lebacs canjeadas, lo cual es técnica y moralmente correcto. Las Lebacs se emitieron para evitar el efecto inflacionario de la emisión monetaria destinada a financiar el exceso de gasto público y déficit fiscal del Tesoro. El Tesoro limpia las Lebacs canjeadas del pasivo del BCRA macheándolas contra las Letras Intransferibles (Bonos del Tesoro) que el Central tiene en su activo. Esta operatoria no solo adelgaza y mejora la calidad del balance del BCRA sino que mejora su resultado: las Lebacs capitalizan (mayormente) cada 35 días y pagan (elevada) tasa de interés y las Letras Intransferibles no pagan interés»* detalla Milei.

“*En este contexto el stock de Lebac se vuelve más que relevante. Algunos hablan de un plan 30/30, por los u\$s 30.000 millones que pondría el Fondo (que en realidad serían menos) y 30 de tipo de cambio para equilibrar. El debate se centra aquí en diseñar un canje de las Lebac o licuarlas vía tipo de cambio. Magia no hay*” sostiene por su parte el periodista de Ámbito Financiero Jorge Herrera.

## Megaendeudamiento

Claro que a pesar de los enjuagues financieros, propios de Cavallo, nada es neutro en economía. Menos en el tema deuda externa. Este Megacanje de Lebacs, similar a la estatización de deuda de los 80 y al plan Bonex de los 90, implicaría un aumento inmediato de la Deuda Externa con los privados, que hoy está asfixiando a la Argentina, en unos 60 mil millones de dólares, con lo cual esta pasaría de 160 mil millones de dólares a unos 220 mil millones.

Al respecto con su clásica visión tecnócrata, el cordobés Cavallo sostiene: “seguramente, los ministerios de Hacienda y Finanzas (las dos ramas de lo que en general constituye el “Tesoro”) argumentarán que esta operación de canje provoca un aumento en el stock de deuda pública en manos del sector privado, con el consiguiente costo fiscal por pago adicional de intereses. Esto es cierto, pero en realidad se trata de un sinceramiento de algo que ahora está ocurriendo, de manera mucho más peligrosa, a través de la emisión de LEBACs por parte del Banco Central”.

Y seguidamente el ex ministro de economía y miembro del G30, haciendo algunas picardías con los números al sumar 1,111 billones y no 1,383 billones que figuran en el Balance, y ocultando que según muchos analistas una deuda externa de más del 30 % del PBI se torna peligrosa, detalla: “La deuda pública en manos del sector privado pasaría de 3.149 miles de millones de pesos (ó 30% del PBI) a  $3.149+1.111=4.260$  miles de millones de pesos (ó 41% del PBI). Suponiendo que el costo de intereses sea el mismo que el del stock de deuda pública al 31 de diciembre de 2017 (7,1 % anual, en promedio), la factura de intereses para 2018 pasaría de 286 mil millones de pesos (ó 2.1% del PBI) a  $286+78=364$  miles de millones de pesos (ó 2.7% del PBI).

Claro que sobre este punto, Cavallo parece no haber advertido que buena parte de las Lebacs, proviene de depósitos de

particulares en los bancos, a quienes se le pagaba una tasa mucho menor a la que percibían del Banco Central. Con lo cual, repitiendo la historia del 2001-2002, el multimegacanje con “corralito” de las Lebacs del economista cordobés, podría derivar en un “corralón” de los depósitos bancarios, provocando un caos social como el suscitado en el 2001.

Además, más allá de estos discutibles aspectos técnicos, este nuevo multimegacanje que propone Cavallo, por montos muy similares al del 2001 -55 mil millones de dólares- políticamente no es fácil de implementar. Tiene que ser aprobado por el Congreso, que ya anticipó que rechazaría cualquier programa del FMI. O mediante un DNU del presidente Macri. Cuyo gobierno, empeñado a gobernar con deuda, provocó un aumento galopante, generando un nuevo endeudamiento del orden de los 120 mil millones de dólares. Al punto de haberse quedado actualmente sin crédito privado externo y por eso, como dice el tango, tuvo que volver vencido a la casita del viejo FMI.

Por otro lado, con sólo escuchar la palabra “canje” o “Megacanje”, los aliados políticos de Macri en Cambiemos, como la Coalición Cívica o la UCR, comenzaran a retorcerse en sus asientos. Sobre todo si tiene algún olor al viejo Cavallo y Sturzenegger, con bendición del FMI. Procesados ambos durante años por el “Megacanje”, que junto con el corralito terminaron hundiendo al gobierno de la Alianza de Fernando de La Rúa.

Y lo propio pasará con la gente de a pie. Que aún tiene en el inconsciente colectivo al “Megacanje” de Cavallo, como sinónimo de “Megarcaste” o de “Megacurro” que derivó en la crisis bancaria del 2001. Cuando miles de pequeños ahorristas se quedaron sin sus ahorros. A pesar que el propio Congreso, días antes de su confiscación, impulsado por la UCR, había declarado a los depósitos como “intangibles” con la Ley 25.466. Y luego el Estado los devolvió con un bono en pesos a la mitad del valor del dólar.

Leer más:  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/65000-69999/69026/norma.htm>

The screenshot shows the official website of the Argentine National Congress (InfoLEG) displaying the text of Law 25.466. The page has a blue header with the logo of the Ministry of Justice and Human Rights. The main content area is titled "INTANGIBILIDAD DE LOS DEPÓSITOS" and includes the following text:

**Ley 25.466**

Régimen al que se ajustarán todos los depósitos ya sean en pesos o en moneda extranjera, a plazo fijo y a la vista, captados por las entidades financieras autorizadas para funcionar por el Banco Central de la República Argentina.

Sancionada: Agosto 29 de 2001.

Promulgada de Hecho: Septiembre 24 de 2001.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

**ARTICULO 1º** — Todos los depósitos ya sean en pesos, o en moneda extranjera, a plazo fijo y a la vista, captados por las entidades financieras autorizadas para funcionar por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las previsiones de la Ley 21.526 y sus modificatorias, quedan comprendidos en el régimen de la presente ley. Dichos depósitos son considerados intangibles.

**ARTICULO 2º** — La intangibilidad establecida en el artículo 1º consiste en: el Estado nacional en ningún caso, podrá alterar las condiciones pactadas entre el/los depositantes y la entidad financiera, esto significa la prohibición de canjearlos por títulos de la deuda pública nacional, u otro activo del Estado nacional; ni prorrogar el pago de los mismos, ni alterar las tasas pactadas, ni la moneda de origen, ni reestructurar los vencimientos, los que operarán en las fechas establecidas entre las partes.

**ARTICULO 3º** — La presente ley es de orden público, los derechos derivados para los depositantes y las entidades depositarias de las operaciones comprendidas en el artículo 1º de esta ley, serán considerados derechos adquiridos y protegidos por el artículo 17 de la Constitución Nacional.

**ARTICULO 4º** — Deróganse, a partir de la sanción de la presente ley, todas las normas legales o reglamentarias que se le opongan, con excepción del ejercicio por parte del Banco Central de la República Argentina de las facultades otorgadas por la Carta Orgánica de dicha institución, así como la adopción de las medidas previstas por la ley de entidades financieras 21.526 y sus modificatorias, en defensa de los depositantes.

Las disposiciones de la presente ley entrarán en vigor a partir de su promulgación.

Ley 25.466

## Neo Convertibilidad

Tras este multimegacanje de Lebacs la otra propuesta económica de Cavallo, que también ya conocemos sus secuelas, es aplicar un fuerte ajuste del gasto público, aumentando tarifas, privatizando empresas públicas y tomando otra vez deuda como en los noventa. Luego implementar una nueva “*convertibilidad flotante a la peruana*” -no es un plato de comida- o neo convertibilidad, donde todos podamos usar de manera libre el peso o el dólar. Ya sea para compras diarias, contratos, depósitos, créditos, etc.

“*Yo sigo sosteniendo, como en 1991, que Argentina debe ir a un sistema de moneda convertible que ponga al peso en competencia con el dólar, tanto como moneda transaccional como para ahorro*” propone textualmente Cavallo en el último capítulo de su libro “*Camino a la Estabilidad*”, editado por Sudamericana en el año 2014.

“*La libertad para comprar y vender dólares en un mercado único y libre de cambios y la autorización para utilizar el dólar en las transacciones y contratos en competencia con el peso, significará que los argentinos pasarán a tener nuevamente una*

*moneda convertible. Para estabilizar el valor del Peso será necesario que el gobierno se comprometa a no poner en circulación pesos para financiamiento de déficit fiscal alguno. Si sigue habiendo déficit fiscal, éste tendrá que financiarse íntegramente con endeudamiento”* agrega el economista cordobés oriundo de la ciudad de San Fráncico, que insiste con la idea de que todo el problema económico de Argentina es por el color y el sello que tiene el billete.

Además, para llevar adelante en términos concretos esta neoconvertibilidad, Cavallo, en su libro sostiene que deben hacerse tres cosas que el gobierno de Macri ya hizo o está haciendo, y que a su vez están en línea con los programas del FMI. Son:

1. **“Reducción del déficit fiscal”**, con “*aumento de las tarifas de los servicios públicos de tal manera que se eliminen los subsidios*” a las empresas prestadora” incluyendo “*procesos de reforma del estado y privatizaciones*”.
2. **Ajustar “el aumento de las prestaciones a los jubilados”** porque es “*muy difícil pensar que la actualización de los beneficios pueda postergarse por mucho tiempo más*”.
3. **“Eliminar de inmediato”** los “*impuestos más distorsivos*” como “*impuestos sobre la nómina salarial y las retenciones sobre las exportaciones industriales y de las economías regionales*”.

## **El pasado lo recontra condena**

Desde la dictadura a la fecha, con el truco de los canjes, Megacanje, multicanjes, la manipulación del valor del dólar y las tasas de interés, Domingo Cavallo, formado en Harvard, hizo estragos en la economía y la deuda externa argentina. Sin exagerar, se puede decir que es el principal responsable del endeudamiento externo, en muchas ocasiones denunciado por fraudulento, imputaciones que también cayeron sobre Cavallo

como funcionario responsable de esas maniobras.

## La primera vuelta de Cavallo

Por eso, en 30 años, el economista cordobés, cosechó unas 93 denuncias en su contra, sin que ninguna lo llevara una mísera condena. Comenzó en 1982, tras la caída del gobierno de facto de Leopoldo Fortunato Galtieri, impulsor de la Guerra de Malvinas, cuando se desempeñó como presidente del Banco Central, cargo que ocupa actualmente su pollo Sturzenegger.



Cavallo frente al BCRA en 1982

Desde allí, disimulada con una vorágine de comunicados y circulares que el BCRA escupía diariamente, Cavallo, inventor de la nefasta circular 1050 por la que muchos deudores argentinos perdieron sus bienes, pasó a ser el inventor también de la "*tasa regulada*". La cual, en el marco de una inflación y devaluación galopante, permitió una feroz licuación de las deudas de las grandes empresas, entre ellas las del Grupo Macri, abriendo luego pasó a la estatización de estas deudas privadas como deudas externas.

Previo a esto, en base a las maniobras financieras de la "*plata dulce*" del ministro Joe Martínez de Hoz, el luego funcionario de la dictadura, junto a un grupo de banqueros amigos, junto con la familia Pagani –Arcor- crearon el Banco

Hipotecario y Edificador de Córdoba. Una entidad financiera que funcionaba en la ciudad de Córdoba, en la esquina de Santa Rosa y General Paz en Córdoba, debajo de la Fundación Mediterránea. Y que, con un costo de 100 millones de dólares, tuvo la particularidad de ser dos veces intervenida, saneada, y luego liquidada por el Banco Central. Millones de dólares que pasaron a engrosar la fortuna de sus ex accionistas. Entre ellos Cavallo y Pagani.

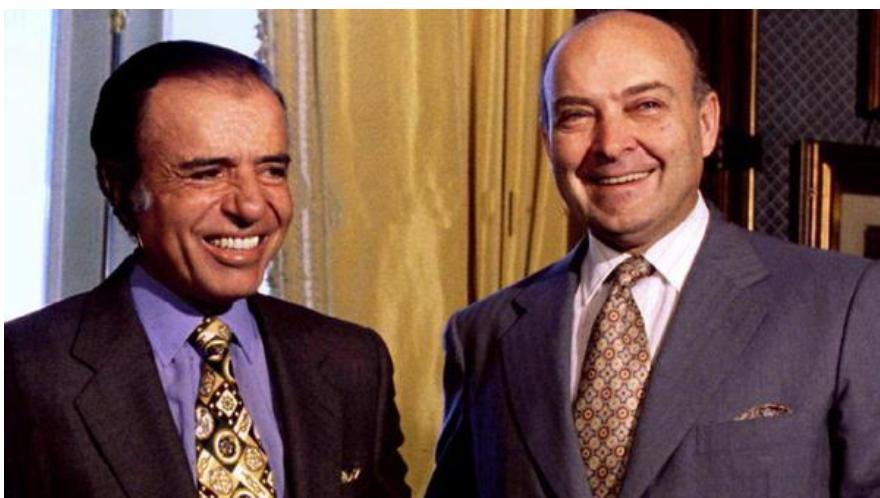
Estas maniobras de vaciamiento masivo de bancos y entidades financieras en la que participó Cavallo, donde el Banco Central llegó a liquidar unas 150 de ellas, fue el eje del endeudamiento externo fraudulento originando entre 1979 y 1982. Dado que el Banco Central emitió una enorme cantidad de pesos, destinados al salvatajes de estos bancos o financieras. Los que a su vez estos mismos bancos la dirigían a comprar y fugar los dólares que Martínez de Hoz regalaba con su tablita cambiaria. Dólares que habían sido obtenidos mediante endeudamiento externo del Banco Central con bancos privados. Quedando así ese enorme endeudamiento externo, del orden de los 45 mil millones de dólares, en manos del BCRA, sin ninguna contrapartida interna en el país.

De esta manera, gracias al genio de del “Mingo” Cavallo, la deuda externa, además de ser un fuerte condicionante para el país en el conflicto bélico de Malvinas de 1982, se transformó en una espada de Damocles que colgó sobre la cabeza de todos los presidentes de los gobiernos democráticos del 1983 a la fecha. Empezando por el ex presidente radical Raúl Alfonsín (1983-1989). Quien terminó expulsado anticipadamente de su cargo, ante la embestida de los banqueros de Wall Street, encabezados por el presidente del Citibank, Guillermo Stanley, padre de la actual ministra de Seguridad Social, Carolina Stanley. Cuyo principal aliados era el por entonces diputado Cavallo, que en 1989 los exhortaba a no refinanciar los pasivos del Banco Central, que el mismo había contribuido a generar.

Ver [PRESUPUESTO 2018: Macri pagará \\$ 1.100 millones por día en intereses de la deuda](#)

## La segunda vuelta de Cavallo

Luego de la renuncia de Alfonsín en 1989, a principios de los 90, con la llegada de Carlos Menem a la presidencia, el cordobés reapareció en la función pública. Primero como Canciller, donde excusándose en la necesidad de tener buenos lazos con la City financiera de Londres, firmó los acuerdos de Madrid, que representaron una virtual rendición en el conflicto de Malvinas.



Cavallo y Menem

Luego en 1991 asumió como ministro de Economía, con amplios poderes. De allí su sobrenombre “*super ministro*”. Y estando al frente de esta cartera, acompañado por un séquito de tecnócratas cordobeses de la Fundación Mediterránea, entre ellos el actual gobernador de Córdoba Juan Schiaretti, Cavallo lanzó su famoso plan de convertibilidad de un peso un dólar.

Para el que previamente el ministro que le precedió, Erman González, felicitado calurosamente por Henry Kissinger, el estratega del grupo Rockefeller, le había limpiado el terreno, con otro megacanje. El del Plan Bonex de fines de 1989, por el que los depósitos de los ahorristas en los bancos fueron cambiados por Bonos Externos en dólares.

Convertibilidad que ahora Cavallo quiere reeditar con algunos sucedáneos, que entonces incluyó una reforma de las jubilaciones con la creación de las estafatorias AFJP; un fuerte ajuste del gasto público, y la privatización de empresas y activos públicos. También, en el marco de la Convertibilidad, acordó el famoso “Plan Brady”. Cuyo mentor había sido su amigo, el banquero David Mulford, luego imputado junto con él por el Megacanje del 2001. Este plan preveía canjear parte de los desvalorizados papeles de la deuda en default, emitidos por el Banco Central, por activos públicos.

Fue de esa manera como Cavallo rifó desde compañías aéreas Aerolíneas Argentinos y Austral que andaban por los cielos, hasta los mantos subterráneos de petróleo de YPF que están en el subsuelo. Y todo lo valioso estatal que hubiera sobre la tierra. Destruyendo de paso la enorme red de comunicaciones ferroviarias que había sustentado el desarrollo argentino. Operando así la convertibilidad como un estatuto de este trueque, llamado eufemísticamente como “*capitalización de la deuda*”, para que los inversionistas extranjeros pudieran asegurar sus ganancias en dólares.

El “*Plan Brady*” de Mulford y Cavallo, permitió también que el resto de los papeles en default emitidos por el Banco Central, denominados “*promissory note*” -como hoy son las Lebacs- fueran canjeados por bonos del Tesoro Nacional. Que de esta manera pasaron de un puñado de grandes bancos extranjeros, a cientos de miles de inversionistas desparramados por todo el mundo.

Con lo cual, el economista cordobés, no solo les garantizó a los bancos extranjeros el cobro de esas acreencias fraudulentas, y limpió al Banco Central de su deuda externa fraudulenta, a la que había dilapidado con el salvataje a los bancos quebrados. Sino que además según sus detractores, pudo tapar todo su desempeño al frente al BCRA, donde había dejado rastros muy gruesos.



## Cavallo y Mulford

Por esta razón, gracias a los servicios prestados a los grandes intereses financieros extranjeros, en los '90 Cavallo se convirtió en un verdadero celebrity. El «*hombre del año*» según la revista LatinFinance. A tal punto que en 1996, envalentonado, el economista cordobés se fue del gobierno de Menem, y para satisfacer sus aspiraciones presidenciales, formó su propio partido: Acción por la República.

Pero no pudo ser. Para 1998, su plan económico había generado un fenomenal retraso cambiario y caída de la actividad económica. Esto había vuelto inviable económicamente al país que tenía una deuda externa que crecía continuamente y se había tornado impagable. Y que igual que ahora con el macrismo, era necesaria aumentarla incesantemente, para poder cubrir el enorme déficit en la balanza de pagos del país.

### **La tercera vuelta de Cavallo**

En este contexto, a fines de 1999, la Alianza entre la UCR y Frepaso encabezada por Fernando de la Rúa, se impuso al peronismo en las elecciones presidenciales. Sus propuestas eran no tocar la convertibilidad de Cavallo -causa primigenia de todos esos males-, emprolijar la gestión del menemismo, y corregir su corrupción.

Pero a poco de andar, esas premisas hicieron agua. Y a fines del 2000, el gobierno de la Alianza se vio obligado a firmar con el FMI y la banca acreedora el famoso Blindaje por 20 mil millones de dólares. Este, en una de sus cláusulas, incluía la previsión de que en el 2001 de Argentina, que estaba en la lona, saldrían 20 mil millones de dólares para atender el pago de la deuda externa, aunque nadie sabía de dónde.

Y en este punto es que reapareció nuevamente como ahora como megaministro de Economía y salvador de la patria, revestido con súper poderes otorgados por el congreso, Domingo Felipe

Cavallo. El mismo responsable del endeudamiento de los 80, y 90 que repetiría nuevamente la historia.

Precisamente, como megaministro de la Alianza, Cavallo nombró como Secretario de Política Económica a Federico Sturzenegger. Actual titular del Banco Central. Quien por entonces públicamente pedía la dolarización de la economía para sacar al país de la crisis. Y cuyo padre Adolfo, junto con Mario Brodherson, y Alieto Guadagni, de la Financiera Macro -hoy Banco Macro-, también anduvo con chanchullos financieros como las del “Mingo” Cavallo. Por eso soportaron algunas dificultades ante la justicia.



Cavallo y De la Rúa

La importancia de esta nueva designación del economista cordobés, para la gran banca privada, quedó manifestada con la llegada a Buenos Aires de una comitiva de megabanqueros, encabezaba nada menos que por David Rockefeller, del JP Morgan Chase; David Mulford, del Credit Suisse – First Boston; Willian Rhodes del Citibank; y Robert Mac Namara, ex secretario del Tesoro norteamericano. Quienes tuvieron como anfitrión al hoy diputado Eduardo Amadeo.

[\*\*Ver Eduardo AMADEO, el delegado del Tío Sam\*\*](#)

Y lo primero que hizo Cavallo, aparte de lanzar planes de competitividad para tratar de compensar el enorme atraso cambiario que existía por la Convertibilidad -lo mismo que hace hoy el macrismo-, fue llevar adelante, en junio del 2001, junto a Sturzenegger, su famoso Megacanje. Para el cual contó

otra vez con el asesoramiento de Mulford. Razón por la que los tres, Mulford, Cavallo y Sturzenegger, estuvieron procesados penalmente hasta el 2015 por la típica justicia argentina que finalmente no encontró razones algunas para incriminarlos y, una vez más, los dejó libre de culpa y cargo.

Este Megacanje del 2001 consistió en un nuevo trueque de bonos del Tesoro, por 30.000 millones de dólares. Cifra similar a la que ahora el ministro de Nicolás Dujovne va a pedir al FMI. Que vencían en el corto y mediano plazo, y pagaban rentas del 7% anual, por otros a largo plazo, con rentas del 16% anual. Lo que reportó un incremento de los pagos futuros de la deuda, según lo determinó la justicia, de **i55 mil millones de dólares!** Cifra muy cercana a lo que el Banco Central tiene en Lebacs y Cavallo, por tercera vez, propone canjear y pasar a deuda pública. Operatoria que incluyó comisiones escandalosas de 150 millones de dólares.

Pero este Megacanje, con los que los megabancos extranjeros introdujeron los bonos argentinos que tenían en su poder nuevamente en el país, **escondía otro Megacanje subrepticio**, por lo que en realidad era un **multi megacanje** como el que propone actualmente Cavallo. Ya que este con sus super poderes otorgados por el Congreso, había subrepticiamente modificado la Carta Orgánica del Banco Central, disponiendo que las reservas de los bancos se pudieran integrar con títulos públicos.

Y allí fueron a parar gran parte de los bonos del Megacanje, a cambio de los 20.000 millones de dólares de reservas de los bancos (RML – Requisitos Mínimos de Liquidez) que provenían de los depósitos de los ahorristas en los bancos. Las que conforme la normativa previa del Banco Central, para asegurar su disponibilidad en el marco de la convertibilidad, debían constituirse con depósitos en dólares en megabancos extranjeros.

Con esta maniobra financiera, los grandes Bancos con el JP

Morgan Chase a la cabeza, tiraron sus bonos argentinos basura dentro del país, y se quedaron con las reservas (RML) que estaban en su poder. Y se desligaron del seguro de liquidez por el que estaban obligados a prestarle al Banco Central por 6.000 millones de dólares, ante situaciones de iliquidez. Y de paso se llevaron lo que había prestado el FMI. Totalizando así 30 mil millones de dólares que se esfumaron en manos de un puñado de grandes bancos que dejaron empapelado al Central. En cuestión de meses. Todo gracias a las cabriolas financieras de Cavallo y Sturzenegger.

Por esta razón, al no contar con efectivo para funcionar, y para evitar que los pesos presionaran sobre el dólar, Cavallo dispuso el polémico "*corralito bancario*". El que acorde con el arte de birlibirloque del que evidentemente Cavallo es un maestro, a su vez **escondía otro Megacanje**, o multicanjes en capas. Este último consistía en un trueque de los títulos públicos basura en poder de los bancos, por Préstamos Garantizados con impuestos.

De esta manera, Cavallo y Sturzenegger, evitaron el default de la deuda que se precipitó poco después. Deuda que como una paradoja, luego fue canjeada en el 2009. Por el entonces ministro de Economía Amado Boudou quien ofreció nuevos bonos. Continuando así con la maldición del canje perpetuo del cual Argentina no puede salir.

Finalmente, a fines el 2001, todos estos birlibirloques financieros de Cavallo y Sturzenegger a favor de los megaintereses económicos y financieros extranjeros, a contramano de las necesidades de Argentina, terminaron en la catástrofe por todos conocida. Economía paralizada, saqueos, disturbios en la calle, una cuarentena de muertos, la caída de De la Rúa y otros presidentes, y la invocación política "**QUE SE VAYAN TODOS**". Ni que decir que la solución del "*corralito cambiario*" del genio Cavallo, le costó al país la emisión de otros 16.000 millones de dólares, que algunos analistas estiran hasta los 23.000 millones.

Ver Amadeo, Bein, Blejer, Pignanelli, Prat Gay, y Sturzenegger, los responsables de la catástrofe del 2001, están de nuevo al frente

## Nueva impunidad

*“El Megacanje fue un gran negocio para unos pocos que contaban con recursos importantes e información privilegiada, a costa del bienestar de la mayoría que carecía de esos instrumentos”* dijo textualmente el fiscal Federico Delgado que investigó la causa del Megacanje. Entre las entidades financieras involucradas figuraban: Credit Suisse First Boston Corporation, JP Morgan Securities, Salomón Smith Barney, Galicia, HSBC Bank, Santander, y Banco Francés.



Fiscal Federico Delgado

En una primera instancia, por este acto administrativo, la Justicia Federal procesó a Cavallo, Sturzenegger, Mulford y una decena de banqueros. Pero finalmente tras quince años de dilaciones y chicanas legales, una vez más, quedaron finalmente todos libres sin culpa y cargo. Como siempre pasa en la desprestigiada justicia argentina. Sobre todo en la Federal, donde sus procedimientos son solo una parodia de justicia.

Cuya Cámara en el 2014 sobreseyó por prescripción a Mulford, y otros ocho funcionarios y banqueros. Mientras que Daniel Marx logró zafar tempranamente mediante armar una causa muleta paralela con un juez amigo, en la fue absuelto. Con la que invocó que no se lo podía juzgar dos veces por la misma causa.

Por su parte Sturzenegger zafó en el 2016, cuando ya ejercía la presidencia del Banco Central, porque los camaristas Martín Irurzun y Eduardo Farah, que se presentan como verdugos en otras causas políticas, lo sobreseyeron. Y a la par el fiscal de esa cámara Germán Moldes, otro verdugo en otros casos políticos, no apeló esa decisión.

Finalmente Cavallo fue absuelto en el 2014, por un fallo del Tribunal Oral Nº 4 integrado por Néstor Costabel, Enrique Pose y Patricia Mallo, que desecharon la débil y acotada acusación efectuada por la fiscal Fabiana León, no existiendo otros querellantes por no haber sido aceptados por la justicia. Quién no obstante apeló con los mismos débiles argumentos ante la Cámara de Casación Penal. La que finalmente en el año 2016, integrada por Liliana Catucci, Eduardo Riggi y Juan Carlos Gemignani, confirmó esa absolución.

<http://www.telam.com.ar/notas/201609/162830-deuda-externa-bcra-justicia-mega-canje.html>

*"Este plan criminal consistió básicamente en desligarse ardidamente de las operaciones futuras a las que estaban obligados con el BCRA por el contrato de pasos contingentes, y en llevarse estafatoriamente las reservas del sistema bancario canjeando las reservas líquidas por títulos de deuda"* describió Cafiero, impulsor de la denuncia del Megacanaje, ante STDP. *"Si hubiera conciencia del daño que Cavallo le produjo a los argentinos, éste no podría estar tranquilo en ningún lugar del país"* añadió.

Sin embargo, a pesar de lo que sostiene Cafiero, por cuarta vez en la historia, Cavallo nuevamente ha reaparecido. Contando con el apoyo de los grandes bancos, el FMI, y los grandes medios de comunicación argentinos. Los mismos que invisibilizaron el juicio penal oral y público al que estuvo sometido en el año 2014 y el trámite previo de esa causa penal. A la par que se indignaban porque en alguna conferencia lo atacaban a huevazos.

Y como acostumbra, apareció haciéndose el nuevo. Portando de nuevo sus viejas recetas de magia financiera. Como si nuevamente fuera el salvador de la patria. Proponiéndonos de nuevo sus gastados malabarismos de multi megacanje. Y su gastada receta antiinflacionaria de convertibilidad y dolarización.

Como si en vez de Cavallo, fuera un cisne que canta antes de morir, pero que no anuncia su muerte, sino la de todos los argentinos. Y el problema no está en el Cavallo o el cisne, sino en los argentinos que creen renovadamente en él. Condenados así a tropezar siempre con la misma piedra. En lugar de decir sincrónicamente **i hasta cuando Cavallo abusaras de la paciencia nuestra!**

Y así estamos atrapados desde hace medio siglo, como diría Giambattista Vico, en un corsi e ricorsi. En el que en lugar de avanzar linealmente, empujados por el progreso haciendo la nuestra, estamos condenados a andar en círculo como el burro en la noria, siguiendo las predicas e intereses ajenos a los que Cavallo ha representado en estos últimos 40 años..-